



CEMENTOS BIO BIO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

CITACIÓN

Señor Accionista:

Por acuerdo del Directorio por medio de la presente se cita a usted a Junta Ordinaria de Accionistas ("la Junta") de Cementos Bio Bio S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía") a celebrarse el 30 de abril de 2025 a las 15:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña N° 1725, Talcahuano, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

- Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2024, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- Política de dividendos;
- Informe de Gestión Anual 2024 y presupuesto 2025 del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes;
- Remuneración de los integrantes del Directorio;
- Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2025;
- Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
- Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 24 de abril de 2025.

Los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria por medios tecnológicos a través de un sistema de videoconferencia y de votación electrónica en línea provisto por el Instituto de Directores de Chile. Mayores antecedentes en relación a cómo participar, votar y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder en la Junta Ordinaria de Accionistas por medios remotos se informa en la página web de la Sociedad www.cbb.cl, sección Inversionistas, subsección Reportes y Documentos, y a mayor abundamiento se adjunta a la presente un instructivo mediante el cual se detallan los mismos.

Se solicita a los accionistas que quieran participar en la Junta a través de medios tecnológicos, realizar su enrolamiento a más tardar el 30 de abril de 2025 hasta las 13:00 hrs., según se detalla en el instructivo antes referido. En caso de dudas o consultas los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad en el siguiente correo electrónico: inversionistas@cbb.cl.

Agradeceremos a usted, si no puede asistir personalmente a la Junta, se sirva devolvernos el poder que se acompaña debidamente firmado y escribir el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre de la persona a quien otorgue el poder.

Estados Financieros

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, con sus notas y el informe de los auditores externos, se encuentran publicados en el link <https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/> de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Memoria, Balance y otros antecedentes

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2024 y los otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, el cual es www.cbb.cl. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Gran Bretaña N°1725, Talcahuano y Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago, se dispone de una cantidad suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2025

cortar aquí y devolver

Lugar de otorgamiento _____

Fecha de otorgamiento _____

FOLIO «Folio»

ACCIONES «Acciones»

Nombre y dirección del accionista que otorga este poder:

«Nombre_Completo»
«Dirección»
«Dirección_Adicional»
«Comuna»

Señor
Presidente de Cementos Bio Bio S.A.

Con esta fecha, por la presente autorizo a don/ña _____ para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Cementos Bio Bio S.A., citada para el día 30 de abril de 2025, y de la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiere efectuarse por las causales establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero o en el artículo 113 del Reglamento de Sociedades Anónimas, siempre que la Junta de Accionistas de reemplazo se celebre dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Junta de Accionistas no efectuada. En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente podrá en dicha Junta de Accionistas hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley, el reglamento de sociedades anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista, los que podrá delegar libremente en cualquier tiempo. Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy el infrascrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado.

Tratándose de accionistas que sean sociedades u otras personas jurídicas, es indispensable que el representante legal o el apoderado, registrado en Cementos Bio Bio S.A., que suscriba este poder **haga constar su nombre y apellidos junto con su firma.**

Nombre y apellidos representante legal o apoderado
registrado en Cementos Bio Bio S.A.

Firma